

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIII Núm. 7.275 Segunda Época Martes 3 de Noviembre de 1931 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Del momento político

Fundemos escuelas parroquiales

Los acontecimientos se precipitan violentamente. Aprobar artículo tan transcendental como el 24 de la Constitución, a las siete de la mañana, en ausencia de más de la mitad de los Diputados, acusa una precipitación tan impropia como violenta. Claro está que lo violento no es duradero y confiamos que, en beneficio de la República, cuando pasen estos momentos de pasión máxima, en que desde el Parlamento español, se han dicho cosas insultantes para instituciones beneméritas, se volverá sobre el acuerdo, dejando incumplido o atenuando el rigor de dicho artículo. Pero mientras se llegue a esta rectificación, los hombres de buena voluntad, cuantos estimen en lo que vale la religión, deben aprovechar estos momentos de reacción, natural consecuencia de la persecución de que es objeto la fe católica, para erigir una o más escuelas en cada parroquia, donde se enseñe a conciencia, la Religión, predisponiendo a los alumnos a practicarla.

La Providencia dispone de los acontecimientos, con suma sabiduría; lo que interesa es aprovecharnos de las lecciones que nos ofrece. En la escuela oficial española se ha enseñado el Catecismo, la Historia Sagrada, nociones de ciencias eclesásticas, con todo, hemos observado, con poco ha influido esta enseñanza en la conducta de la inmensa mayoría de los alumnos, lo cual, debe atribuirse, a no dudarlo, a deficiencia de la instrucción religiosa.

Es harto importante esta instrucción para que sea relegada a lugar secundario, por tanto, se deben fundar escuelas, en las que se atienda en primer término a dicha enseñanza, sin que se omita lo referente a otras disciplinas, que siempre han de influir muchísimo menos en la vida del hombre, a cuyo perfeccionamiento se endereza, en último término, toda instrucción.

No existe parroquia, por reducida que sea, donde no pueda fundarse una escuela nocturna, por lo menos, en la que debe intervenir personal y eficazmente el sacerdote.

Es posible, que los primeros días, acudan pocos a la escuela del Cura, influenciados por los prejuicios que ahora privan, pero, cuando los pocos alumnos que asistan, y no han de faltar, ostenten su aprovechamiento, bien pronto se notará escasez de local, con satisfacción y provecho para el Cura y, con mejoramiento espiritual de los feligreses. Hemos de iniciar la reconquista religiosa de España, y, ella debe tener su raíz en la escuela.

Al Catecismo podrán mostrarse reacios los padres en enviar a sus hijos, pero si además se les intruye en lectura, escritura, nociones de contabilidad y otras disciplinas, la asistencia numerosa está descontada.

Con la asistencia de alumnos, no han de faltar medios económicos para sostener la escuela, dado el pobre concepto que, en nuestra patria, se tiene de la enseñanza oficial.

Con todo, no hemos de cejar en la campaña revisionista de la Constitución, que nace muerta, hasta que logremos infiltrar el espíritu de justicia y equidad en lo referente a instrucción, llegando a la división de escuelas en confesionales y arreligiosas, con la distribución equitativa del presupuesto, para que los padres, en uso de su derecho natural e inalienable, puedan elegir escuelas para sus hijos, y no pasen estos a ser propiedad del Estado por la enseñanza única y exclusiva, expresión de la máxima tiranía, que niega los más elementales rudimentos de la libertad.

Pero mientras, y aún lograda la enmienda y borrón de varios artículos constitucionales, apuremos a erigir escuelas fundamentalmente religiosas, restauremos la antigua tradición de la Iglesia, que construía una escuela junto a cada templo; fundemos escuelas parroquiales.

ELIAS OLMO

Crónica local

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:
Presión media del día... 769'4
Temperatura máxima... 22'8
Idem mínima... 16'2
Idem media... 19'5
Idem máxima al Sol... 00'0
Humedad relativa media... 68
Evaporación en 24 horas... 3'9
Lluvia en 24 horas... 0'0
Viento dominante... N.N.W.
Fuerza en metros por segundo... 8
Nubosidad... Casi despejado
Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 2 de Noviembre de 1931 a siete horas:

Al Sur de los Grandes Lagos reside el centro principal de una zona de buen tiempo, cuyo influjo alcanza a todos los Estados Unidos de América del Norte.

En el Atlántico Norte, desde el meridiano 10 al 75, se hallan varios núcleos de perturbación atmosférica que avanzan hacia oriente.

Llueve en las Islas Británicas y pierden estabilidad el buen tiempo en Europa.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fue de 25 grados en Sevilla y la mínima de hoy ha sido de 2° bajo cero en Salamanca y Teruel.

En Tenerife la máxima de ayer fue de 26° y la mínima de hoy ha sido de 19°.

En Madrid la máxima de ayer fue de 18° y la mínima de hoy ha sido de 5°.

Tiempo probable hasta el día 3 de noviembre de 1931 a 7 horas: Cantabria y Galicia vientos flojos del Sur y lluvias.

Golfo de Cádiz: Tendencia a empeorar.

Resto de España: Buen tiempo poco estable.

Rutas aéreas del Sur de España: Vientos de dirección variable y tendencia a llover.

Navegación marítima: Marejada en el golfo de Cádiz y costas portuguesas.

tián y don Francisco Cañadas Bretónes, secretario judicial de Viator.

Una boda

El pasado sábado contrajeron los indisolubles lazos del matrimonio en la parroquia de Santiago la bella señorita Juana Pérez Lozano con don Manuel Gálvez Martínez.

Bendijo la unión el párroco don Carmelo Coronel, actuando de padrinos don Matías Pérez Ruiz y doña armen Galvez Martínez.

Firmaron el acta matrimonial como testigos don Juan Benavente, don Manuel Tortosa, don Francisco Garros, don Simón y don Matías Pérez Lozano.

Los recién casados salieron para Granada y otras poblaciones. Les deseamos toda suerte de venturas en su nuevo estado.

De Instrucción Pública

Presupuestos de material

Se han recibido en la Sección Administrativa de Primera enseñanza presupuesto de material formulados por los maestros de las Escuelas nacionales que se expresan a continuación:

Doña Trinitaria Mateo, de Arroyo de Arboleas; doña Joaquina Cruz, de Almería; doña Carmen Sánchez, de Illar; don Carlos Moltó, de Berja; doña Isabel Martínez, de Alcaudique (Berja); doña María Martínez, de Alquízar; don José María García, de Los Pinos; don José Ayllés, de Río Grande; don Dolores Samper, de Laujar; don Dolores Gómez, de Almería; doña Dolores García, de Huércal de Almería; doña Antonia Mulero, de La Mata (Vélez-Rubio); doña Carmen Fernández, de Huércal-Overa; doña Ana García, de Tabernas; doña Sofía Sastré, de Bentarique; don Arcadio Muñoz, de Derde (Vélez-Blanco); don Antonio Lorca, de Lubrín; don Antonio Pérez Llamas, de Vélez-Rubio; y don Juan Antonio Redondo, de Campo de Dalías.

La reforma de las Normales

La «Gaceta» del 31 de Octubre último publica una orden de la Dirección general de 1.ª enseñanza dando instrucciones sobre acoplamiento de profesorado de dichos centros, inscripciones

de matrícula y aprobación de asignaturas.

Cursillos generales

Han sido enviados a la «Gaceta», las listas de los Tribunales que han de actuar en los cursillos de 1931. Estos cursillos comenzarán el día 9 del próximo mes de noviembre.

Apertura de las clases de Adultos

Los Maestros Nacionales de esta provincia deberán tener presente que antes del día diez del corriente mes, están obligados a remitir a la Sección Administrativa de primera enseñanza un oficio comunicando la apertura de las clases de adultos. En dicho oficio los Maestros harán constar los siguientes datos: fecha en que dieron comienzo las clases (o sea el primer día habilitado), número de alumnos matriculados y número de alumnos asistentes; no olvidando, pues, que de faltar algunos de estos tres datos, es motivo de exclusión en la nómina de gratificaciones por la enseñanza de adultos.

Ejemplos

Cultura desterrada

El magnífico centro de alta cultura que poseen los Jesuitas españoles en Madrid, en la calle de Alberto Aguilera, acaba de ser trasladado al extranjero. Bélgica recibe la institución que repudia España, y los mejores centros análogos que dicho país y de Francia se apresuran a reconocer validez a los estudios de los alumnos españoles y a sentirse honrados, compartiendo con los exilados profesores la labor docente.

No hay que decir aquí nada en elogio del merísimo Instituto Católico de Artes e Industrias. Lo conoce toda España. Lo han sabido apreciar las figuras más prestigiosas de nuestra ingeniería y nuestra técnica, que no han desdenado pasar por sus aulas o ejercer en ellas el profesorado. Le han dedicado frases de justa alabanza las empresas industriales más prestigiosas del país.

Lo conocen también los obreros más distinguidos del proletariado madrileño! Como que en sus talleres se ha formado el elenco industrial más competente y hábil de nuestro país.

Sería curioso preguntar, en nombre de la cultura, a los intelectuales, a los empresarios y a los obreros de España qué opinan de este hecho insólito, que no puede menos de producir estupefacción a cualquier espíritu sereno. Pero más curioso aún, sería recoger la sorpresa, acaso la sonrisa burlesca, del hombre de ciencia extranjero ante tamaño atentado contra la cultura nacional. Cuando España necesita técnica científica y moderna, para reanimar la industria moribunda, cuando el Estado siente la honda necesidad de habilitar centros escolares y piensa en justos aumentos presupuestarios de Instrucción pública, se desprende de un establecimiento privado de fama mundial, que no le significa gravamen alguno.

Pueril es rebuscar explicaciones a la extraña medida. ¿Qué puede justificar la expulsión de unos hombres de ciencia consagrados tan sólo en este caso a procurar noblemente la gloria de su patria? I. C. A. I., desde Lieja, formando técnicos industriales para España, al amparo de la consideración internacional, seguirá proclamando el prestigio de los Jesuitas, y al propio tiempo su patriotismo.

Del domingo

Entrega de bonificaciones a los obreros

En el salón de actos del Ayuntamiento tuvo lugar en la mañana del domingo la entrega de bonificaciones de cuatrocientas pesetas que el Instituto Nacional de Previsión, concede anualmente a determinado número de obreros mayores de sesenta y cinco años de edad, acogidos al régimen de previsión para la vejez y Retiro Obrero.

Presidió el acto el Gobernador civil, señor Alas Argüelles, y asistieron el Presidente de la Audiencia, señor de la Torre, Delegado de Hacienda señor Fernández Diezgu, Comandante de Marina señor Gutiérrez Gutiérrez; teniente coronel, jefe de la Guardia civil, señor Aguirre; representantes de la Escuela Normal y Cámara de Comercio y varios concejales.

En representación del alcalde asistió el concejal señor Vázquez Maldonado y por el Instituto de Previsión, el delegado en Almería señor Langre Rubio.

Después de breves frases del Gobernador que hizo resaltar la significación cultural del retiro obrero y de un amplio discurso del señor Vázquez Maldonado que se extendió en consideraciones sobre el régimen de seguros y retiros obreros y sobre la actuación social de los trabajadores, se procedió a la entrega de las bonificaciones a los diez y nueve obreros que este año han sido beneficiarios.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 1-12 noche.
Francos... 43'95
Libras... 43'75
Dólares... 11'19
Francos suizos... 219'95
Liras... 58'25

Ecos del Oasis

Ondas sin hache

Por radiotelevisión sonora, hemos tenido el gusto de presenciar la siguiente escena de la obra «Tenorios municipales», representada en el teatro Consistorial de la ciudad de Almería.

Escena del cementerio (antes salón de sesiones). (Don Juan Estañápalos, solo, dirigiendo una mirada lánguida al sillón presidencial).

Don Juan.—¡Hermoso asiento! ¡Ay de mí!

Cuan duro fui de mollera que por soldar la caldera perdí la esperanza en tí. Más, ¿qué veo?

¿Deliro?

¡Estos bustos se meanan, y creo que confabulan para pedir mi retiro!

(Pasea nerviosamente, atisbando el horizonte, con la mano en marquesina sobre el entrecejo.)

Atisbo que avanza un busto, y a juzgar por su mal genio parece el de don Eugenio.

Don Eugenio.—(Con voz cavernícola, muy malhumorado.) Voy a darte lo que es justo.

Don Juan.—Un disgusto no será.

Don Eugenio.—Será.

Don Juan.—Será porque yo consienta.

Don Eugenio.—De menta.

Don Juan.—A otro con ese buñuelo.

Don Eugenio.—Caramelo.

Don Juan.—A mí no me das camelos, y en la primera sesión mantendré la acusación, vendiendo mis negros celos.

Don Eugenio.—¡Calla idiota y Dios te asista!

Don Juan.—Mejor el diablo.

Don Eugenio.—¿Qué más dá?

Para mí, ni fu ni fa, pues no hay dios que te resista.

Don Juan.—Hombre es don Juan que no olvida las ofensas que un bribón, por quitarle el biberón le hizo.

Y en la tenida

se convino, ¡voto a tall, que yo chupara al detalle lo que vos al por mayor; con que, hágame el favor de ahuecar.

Don Eugenio.—¿Hase visto sinvergüenza semejante?

Don Juan.—Mira que de mal tsiente me tienes, y soy más listo.

Yo descubriré el Averno de tu escondite siniestro; por algo soy el más diestro y te mandaré al Infierno.

Don Eugenio.—¿Eso harás?

Don Juan.—Mal que te pese.

Don Eugenio.—Te pesará.

Don Juan.—Más a tí.

Don Eugenio.—Te haré papilla.

Don Juan.—¿Tú a mí?

Búscate quien te confiese.

Don Eugenio.—No me mates, ¡fariseo!

Don Juan.—¡Reza el «creo»!

Don Eugenio.—Te convidaré a cenar.

Don Juan.—Menos mal.

Don Eugenio.—Conmigo compartirás los sinsabores del cargo.

Don Juan.—Pues si te pasas de largo, te juro, por Barrabás, que serán las estocás como si fueran de encargo.

Don Eugenio.—Don Juan, don Juan, yo te imploro que te calles de una vez.

Don Juan.—Convenido, vamos puez, que están chillando en el coro.

(Hacen mutis en amor y compañía).

ABEN-FARAT

Perspectivas

Don Manuel el 'Triturador'

No corren vientos bonificables para el contribuyente, pues aunque el señor Azaña cuentan que ha hecho no recordamos cuantos cientos de millones de economías en Guerra, hasta el punto de haberse ganado el alias de «Triturador», que es como decir que ha reducido a papilla el presupuesto del Ejército; y el señor de los Ríos, en Justicia, ha manejado también desenfadamente los instrumentos de limpia, poda y derribo, dejando lo menos posible para el alto personal eclesiástico, solo lo posible para el mediano y ni una peseta para el culto y reparación de templos; y los demás ministros están en el mismo plan de economías, manejando el hacha y no la pluma, y todo lo que pueden suprimir, lo suprimen, y todo lo que pueden reformar, lo reforman, o se disponen a reformarlo, debiendo decirse que ministros con mejor ánimo para el ahorro y la austeridad administrativa no los ha habido, ni aun que se les buscara con candil se lograría echarles la vista encima, es la más negra, que no obstante los tajos y mandobles que se disponen a descargar sobre el frondoso árbol del presupuesto los ministros de la República, el déficit sube como la espuma y se acercará a los seiscientos millones, si es que no pasa de esta cifra.

Y como no hay otra solución pa-

Han sido municipal.

Insultos.—Juan Mellado Mellado, de 27 años, denunció ante la Guardia civil de este pueblo, denunció a María Cintas Aguilas e Isabel Lozano Cintas las cuales habían hecho objeto de insultos groseros.

Vélez-Rubio

Se niegan al embargo.—La Guardia civil de este pueblo ha detenido Diego Reche Vélez, José Puche López Catalina Vélez Romero, Nicolasa Puche Vélez y Juana Rosa Puche Vélez; los cuales se encontraban reclamados por el Juzgado municipal de este pueblo, por desobedecerle al llevar a cabo un embargo.

Garrucha

Robo de 75 pesetas.—Don Alejandro Harrison, de 60 años, viceconsul inglés en este pueblo, denunció ante Guardia civil que de su domicilio habían sustraído 75 pesetas en calderilla, un reloj antiguo y una caja de baco.

La Benemérita practica diligencia para la busca del autor del hurto.

Vuelve el conflicto

Los obreros del puerto se declaran en huelga

Ayer se declararon en huelga los obreros del puerto paralizándose las faenas de embarque de barcos.

Según nos informamos el puerto no es otra cosa que la reproducción de la huelga mantenida hace un mes aproximadamente con motivo de distribución del trabajo, en la cual según manifestaciones de un sector obrero, se mantienen privilegios para determinada sociedad.

Dice el gobernador

Los periodistas que hacen información en el Gobierno civil, piden observar ayer que el gobernador intervenga en la huelga planteada el puerto.

Acudieron al despacho oficial, mandados por la primera autoridad, elementos pertenecientes a la ciudad «Matrícula Unida», afectada U. G. T., y los pertenecientes Sociedad «La Marina» afiliados C. N. T.

También estuvieron en el despacho del gobernador llamados a éste los consignatarios de buques los capataces del muelle.

Estas visitas impidieron al señor Alas recibir a los representantes de la Prensa a la hora de costumbre hizo a las seis de la tarde.

Dió cuenta el gobernador a los formadores de haberse declarado huelga—según era sabido—y a respecto manifestó que había podido apreciar el antagonismo existente entre las dos sociedades, lo que ha movido a solicitar del ministro de Trabajo, se lleve a cabo una revisión definitiva de la revisión del censo de trabajadores del puerto, con el fin de que tanto en las listas de una ciudad como en las de otra, que solo verdaderos profesionales.

Habló de la entrevista que ha tenido con los obreros y capataces de una y otra filiación a los que se ve la ilegalidad de la huelga. —Me han prometido—añadió señor Alas—reanudar mañana e abajo y si así no lo cumple me precisado a obrar con arreglo Ley, que sabré imponer en todo caso.

Refirióse de nuevo a la rivalidad entre las sociedades y expuso después de haber oído a unos otros, ha podido deducir que afiliados a la C. N. T. tienen su te de razón.

Sobre otro problema

Habló después el gobernador del despido de las obreras de la fábrica de tejidos de punto y eso que está estudiando un es que le ha enviado el propietario de la fábrica, sobre la fecha en que dos los años se paralizan los bajos.

Espera que la cuestión se resolver satisfactoriamente.

Para reclamaciones

Padrón de Beneficencia

Ha quedado expuesto al público el plazo de quince días hábiles de diez a dos de la mañana a seis de la tarde, en el Ayuntamiento, el censo de población de Estadística de la Secretaría este Ayuntamiento, el censo de población que se está confeccionando.

Durante el expresado período drán presentarse las reclamaciones de exclusión e inclusión, acompañando los documentos que lo justifiquen.

Lo que se hace público para conocimiento. Almería 2 de Octubre de 1931. El alcalde, U. del Olmo.

Correo de la Provincia

Cantoria

Hurto de leña.—Por la Benemérita de este pueblo han sido detenidos Rafael Finana Pedrosa, Juan Bonilla Egea y Juan Gilbert Pintor los cuales hurtaron leña en la finca denominada «Rambla de Yata» propiedad de Antonio Sánchez Jiménez.

THADERÍN

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSABLES ESPECIALES

Por los ministerios

En Guerra

Reducción de auxiliares del Ejército

Madrid, 24 tarde. El presidente del Gobierno recibió a los periodistas despachando asuntos del Ministerio de la Guerra.

Manifiestó que la reducción del cuerpo de auxiliares del Ejército, constará de tres secciones, que son: personal auxiliar de fábricas y de oficinas.

Se concederán mejoras a todos. Añadió que había recibido varias peticiones, entre ellas la de los generales Berenguer y Pardo.

Dijo por último que marchaba a la Presidencia.

En la Presidencia

Conferencia con el señor Galarza

Después de despachar los asuntos de Guerra, recibió a los periodistas en su despacho de la Presidencia el señor Azaña, el cual dijo que había sostenido una larga conferencia con el director general de Seguridad.

De otros asuntos se ocuparía después.

Manifestaciones del señor Galarza. Muertes y encarcelamientos

Los informadores interrogaron al director general de Seguridad a salida de la presidencia.

El señor Galarza manifestó que detuvieron a varios jóvenes que el Paseo de la Castellana dieron vivas a Cristo Rey imponiéndoles además quinientas pesetas de multa y habiéndose encarcelado a varios.

Se ha hecho para que reaccionen. Entre los detenidos figura un hijo del general Muslera.

En Trabajo

Asunto de las huelgas en las minas. Sobre la cuestión política

El ministro de Trabajo, señor Larzábal, hablando con los periodistas manifestó que como resultado de las huelgas, los mineros Rosario, Mieres y Mazon se solidarizaron explotando por su cuenta las minas.

Hablando del problema político

lotería Nacional

Madrid, 21 12'45 tarde. En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

CON 150.000 PESETAS		
32.915		
Madrid.		
CON 90.000		
14.865		
Pamplona.		
CON 70.000		
40.723		
Broza.		
CON 25.000		
38.963		
Madrid.		
19.742	28.094	43.775
43.585	26.117	3.571
36.819	41.594	6.010
41.861	41.079	14.026
4.734	7.435	41.130

BARCELONA

Retención de cuatro atracadores. Barcelona, 2.-En la carretera de Llobregat, fueron detenidos por la Policía cuatro atracadores pertenecientes a una banda que enia operando en esta capital desde hace algún tiempo.

Se le ocuparon varias pistolas y cuenta cápsulas.

Termina la huelga del puerto

Los sindicatos han dado por terminada la huelga de trabajadores del puerto.

La subcomisión del terrorismo

La subcomisión parlamentaria entiende en las responsabilidades del terrorismo continua reuniendo los pueblos.

Escándalo en un mitin laico

Durante la celebración de un mi-

se había resuelto, solidarizándose el Gobierno con los ministros socialistas.

Todos se coordinaron ante un periodo revolucionario, oponiéndose ellos por la falta de los señores Alcalá Zamora y Maura, ya fuera del Gobierno.

Ahora—añadió—precisa, vía libre, pues es intolerable que las iniciativas del Gobierno nos las paralicen las comisiones de la Cámara.

Dijo después, que le extrañaba la campaña de las derechas llamando «lepra» al partido socialista, porque sería peor la oposición de los socialistas que la colaboración con el Gobierno.

Los socialistas—agregó—cumplen un deber manteniendo su programa.

Recuérdese que el dictador suspendió la actuación de los socialistas de la U. G. T., a pesar de lo cual siguieron su actuación pública, e igual ocurriría ahora.

El fracaso de los laboristas ingleses,—siguió diciendo el señor Larzábal—se debe a que no actuaron los socialistas.

Creo que es un error separar a los socialistas de la Gobernación porque marcharían de acuerdo con otros elementos que combaten al Gobierno.

Dijo por último que el jueves presentará sus cartas credenciales al nuevo ministro de Bolivia.

En Estado

Los emigrantes españoles en la Habana

En el Ministerio de Estado recibió a los periodistas el subsecretario manifestando que se habían recibido noticias de la Habana diciendo que los emigrantes españoles, asaltaron el consulado, destrozando el mobiliario y agrediendo a los empleados.

Se ordenó la repatriación de cincuenta suponiendo un nuevo sacrificio para el Gobierno que contribuye con 4.000 dólares, para la manutención de los emigrantes.

El ministro, señor Lerroux, había recibido a los señores Alomar, Pérez de Ayala y Américo.

También recibió la visita de despedida del ministro de la Argentina, señor Mansilla, que marchaba a su país con permiso para tres o cuatro meses.

tin laico con proyecciones se promovió un gran escándalo con motivo de excusar su asistencia los diputados Victoria Kent, Aranzastain y Pestaña.

Mitín de afirmación católica

En el teatro del Bosque, se celebró el mitín de afirmación católica. El señor Aguirre saludó a la concurrencia en nombre del país vasco.

El diputado señor Gil Robles, calificó de tiranos a las constituciones que impiden la libertad de ideas y calificó de la que se está aprobando en el Parlamento de atentatoria a la Religión.

Durante el mitín se produjeron algunos incidentes.

Cinco atracadores detenidos

La policía ha detenido a cinco individuos que se proponían efectuar un asalto a la Caja de Ahorros.

Intento de atraco en un cine.—Resulta un sereno muerto.

Durante la madrugada, cuatro atracadores sorprendiendo la buena fe del sereno, penetraron en un cine.

El sereno de la calle, observó algo sospechoso e intentó entrar en el local, y uno de los atracadores que se quedó de guardia le disparó un tiro, matándole.

El sereno guarda del cine fué amordazado.

La policía ha logrado detener a tres de los asaltantes, entre los cuales se encuentra el que mató al sereno.

Un mitin radical socialista que no puede celebrarse

Gijón, 2.—En los campos Eliseos debía celebrarse un mitin radical socialista en el que iban a tomar parte los diputados señores Pérez Madrigal, Artigas y Gordon Orgaz.

Al presentarse los oradores, el público les recibió con protestas, dándose vivas al comunismo y a la anarquía, y arrojándose al escenario gran número de piedras.

Ante la actitud de los elementos perturbadores hubo de suspenderse el mitin.

Balanzas Alexanderwerk

20 kilos de Fuerza - Peso exacto de 5 en 5 gramos. Única balanza que existe de acuerdo a las nuevas leyes de la Comisión permanente de pesas y medidas. Se expone usted el comprar otra. Las más baratas. Las más fuertes.

Representante: RAFAEL GUILLEN Ricardos, 17 bajo, Teléfono 301.

Sesión borrascosa de los accionistas del Banco de España

Madrid, 2-8 noche.

En el Banco de España se celebró la anunciada junta general de accionistas.

La asistencia ha sido verdaderamente extraordinaria, siendo insuficiente el salón de actos del Banco para dar cabida a los accionistas que pugnaban por hallar sitio.

Presidió el Gobernador del Banco, señor Carabias.

El Presidente del Consejo de Administración del Banco, conde de Limpias, pronunció un discurso, exponiendo que les había sorprendido el decreto de ordenación bancaria, que coloca al Consejo de Administración en situación bastante difícil y que no daña solo al Banco sino a la economía nacional.

Terminó diciendo que en vista de ello los consejeros presentaban la dimisión de sus cargos.

Comienzan las protestas

Por uno de los consejeros se propone que sea leído el proyecto de informe del Banco al decreto de ordenación bancaria y el señor Carabias impone la condición de que no puede ser impugnado dicho proyecto.

Con este motivo se producen ruidosas protestas.

El señor Fresneda, protesta de que el Gobierno haga política contra el Banco y censura la declaración del Presidente del Consejo señor Azaña, de que haya que ir por las pesetas donde las haya.

El señor Aguilar impugna la intervención de los funcionarios de Hacienda en las sucursales de los bancos.

Varias voces.—Esos son enchufes. Propone se dé un voto de confianza al Consejo de Administración y le es otorgado por aclamación.

Interviene don Trifón Gómez

Interviene el diputado socialista don Trifón Gómez, quien pronuncia un discurso siendo constantemente interrumpido.

Afirma que existen corrientes subterráneas contra el Gobierno. Numerosos accionistas protestan de esas palabras, gritando: —¡A demostrarlo!

Continúa el diputado socialista pidiendo la adhesión al régimen y de nuevo es interrumpido con gritos de: —Política, no.

Denuncia la concesión de dos créditos de 100.000 y 75.000 pesetas, el último de ellos al Financiero.

Se originan nuevas protestas y el conde de Limpias niega que sean esas las cifras exactas.

El mismo conde de Limpias pregunta a don Trifón Gómez si está al lado de los accionistas y el diputado contesta que está, primero al lado del país, después al lado de los obreros y por último al lado de los ac-

cionistas si éstos no van contra los intereses del país.

Voto de confianza

Por unanimidad se concede un voto de confianza al Consejo de Administración.

Manifestaciones del señor Carabias

Terminada la junta el gobernador del Banco de España señor Carabias marchó al ministerio de Hacienda a dar cuenta de ella al ministro señor Prieto.

El ministro estudió ante los periodistas hablar del asunto.

El señor Carabias se mostró satisfecho de la junta, salvo los incidentes pasajeros.

Manifestó que tal vez las Cortes modifiquen algo el proyecto de ordenación aunque sin alterarlo en el fondo.

Creo que será aprobado a mediados de mes.

Alcance político

Los ministros se reúnen para almorzar invitados por el señor Azaña

A la reunión se le concede la importancia de un consejo.—Manifestaciones de los ministros

Madrid, 2-12 noche. Invitados por el presidente se reunieron todos los ministros almorzando juntos.

Durante la comida y a los postres la conversación de los ministros fue bastante interesante, concediéndosele la importancia de un verdadero consejo.

En la reunión se trataron todos los asuntos pendientes.

Terminado el almuerzo.—Declaraciones del señor Azaña

Al terminar la reunión salieron los ministros siendo interrogados por los periodistas.

El señor Azaña empezó diciendo que la tranquilidad era absoluta según parece.

Hemos tratado,—añadió—de las cuestiones políticas que afectan al programa mínimo de los partidos examinando la posible organización definitiva para España, una vez aprobada la Constitución.

El señor de los Ríos

Hablaron después los periodistas con el ministro de Justicia señor de los Ríos, el cual manifestó que la comida había sido como una continuación del consejo del sábado.

Hemos tratado,—dijo de la vida de las cortes, de su procedencia y de su disolución, una vez aprobadas las leyes pendientes, que son complementarias en las que existe por parte del Gobierno perfecta unanimidad. Después, de esto, se determinará si los socialistas deben continuar colaborando con el Gobierno.

También hemos acordado—siguió

dicando el señor de los Ríos—simultáneamente la discusión de la ley constitucional con las leyes que comprenden el programa mínimo socialista.

Cada ministro hará el índice de las leyes complementarias que deben discutirse.

Apenas aprobada la Constitución se elegirá presidente, para lo cual pasará un mes la go, a pesar de que el señor Besteiro opina que bastarán solo 20 días para aprobarla.

El decreto de los funcionarios

Habió después sobre el decreto de funcionarios diciendo el señor de los Ríos que él cree que se aplicará haciéndose una relación de capacidad, sin olvidar la situación económica de cada uno.

En cuanto a los aumentos, se harán a los funcionarios de menor categoría.

Respecto a las excedencias forzosas se exceptuará al cuerpo de prisioneros.

El decreto de incompatibilidades

Preguntaron también los periodistas al señor de los Ríos sobre el decreto de incompatibilidades diciendo que ningún funcionario podrá percibir más de una gratificación siempre menor a la equivalente de su sueldo.

Los exministros no podrán ocupar cargos en las sociedades relacionadas con el Estado, hasta cinco años después de su salida del Gobierno.

Declaraciones del señor Prieto

El ministro de Hacienda, señor Prieto, habló a los periodistas sobre la ley bancaria, manifestando que el Banco tiene limitadas las pérdidas en dos millones sobre los cambios, mientras que tiene iguales beneficios del Estado.

Se crearán tres consejeros del Gobierno en el Banco.

El crédito del Tesoro se amplía del 10 al 12 %, a condición de disponer del oro, en lugar de la plata.

Solo hay una prevision para establecer el patrón oro, pues el oro es del país y no del Banco.

Un plante de los reclusos en la cárcel Modelo

Declaran la huelga del hambre

Madrid, 2-12 noche. Los reclusos de la Cárcel Modelo realizaron hoy un plante, protestando de la disposición que les disminuye media hora de recreo.

Después han declarado francamente la huelga del hambre.

La Guardia exterior impuso orden encerrándose aisladamente a los treinta cabecillas.

El tiempo tiende a empeorar

Madrid, 2-8 noche. El Observatorio ha facilitado una nota en la que se dice que el buen tiempo pierde estabilidad en Europa.

Siguen a dos grados bajo cero en Salamanca y Teruel.

En Madrid la temperatura mínima ha sido hoy de cinco grados sobre cero.

LA "GACETA"

Madrid, 2-8 noche. La «Gaceta» de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Nombramientos

—Nombrando a don Nicolás María de Urgoiti, presidente del patronato local de formación profesional.

—Nombrando a don Federico Fuente, director de la Escuela Superior del Trabajo.

El Ministro de Instrucción en Tarrasa

Barcelona, 2.—El Ministro de Instrucción Pública, señor Domingo, se trasladó hoy a Tarrasa, donde visitó la Escuela Industrial.

Pronunció un discurso exponiendo los esfuerzos que realiza la República en el terreno de la enseñanza.

Exhortó a los catalanes a colaborar con el Gobierno para el engrandecimiento de España.

Después de la visita a la escuela industrial el ministro marchó a Sabadell donde almorzó en unión de varios amigos regresando después a Madrid.

Madrid

Llega el residente francés

Madrid, 2-12 noche.

Ha llegado el residente francés en Marruecos.

A la estación fueron a esperarlos el subsecretario de Estado y todo el personal de la Embajada francesa.

Candidatura de académicos

Madrid, 2-8 noche. Se han presentado a la Academia Española, las candidaturas de Alcalá Zamora, Gutiérrez Gamero, Villaurrutia y Bolívar, para la vacante de Francos Rodríguez.

También en la academia de Bellas Artes, se han presentado las candidaturas de Univa y Conrado del Campo para la vacante existente.

Una requisitoria curiosa

La «Gaceta» de hoy, publica una curiosa requisitoria, de la artista Pastora Imperio requiriendo el paradero de su esposo Rafael el Gallo, para poder administrar libremente sus bienes.

PROVINCIAS

Se intensifica la crisis de trabajo en Bilbao

Bilbao, 6.—Se ha intensificado la crisis de trabajo en las factorías e industrias.

En la Construcción se han despedido a 300 obreros teniendo la impresión de que seguirán los despidos.

Los talleres de Zorroza, continúan cerrados.

Venta de cuadros

Bilbao, 2.—El Ayuntamiento ha anunciado la venta en pública subasta de varios cuadros, verdaderas obras de arte con los retratos de don Alfonso de Borbón y doña Victoria.

Rada al penal del Puerto

Cádiz, 2.—Ha sido trasladado al penal del Puerto de Santa María el mecánico Rada.

DE ULTIMA HORA

Un sacerdote asesinado y otro herido

Bilbao, 3-4 madrugada. Un grupo de obreros se cruzó en el paseo con los sacerdotes, don Francisco Inchurraga y don Félix Amayos.

Cuando habían pasado los sacerdotes el grupo de obreros se volvió haciéndoles varios disparos por la espalda.

El señor Inchurraga resultó muerto y don Félix Amayos gravemente herido.

Los agresores se dieron a la huida después de cometido el bárbaro asesinato.

Doscientos escopeteros arrasan una finca

La Guardia civil es tiroteada

Córdoba, 3-3 madrugada. Doscientos campesinos provistos de escopetas asaltaron una finca en el término de Lora del Río, destruyendo cuanto hallaron al paso hasta dejar la cosecha arrasada.

La Guardia civil del puesto, les salió al encuentro, siendo tiroteada por los escopeteros.

Repitió la agresión la Benemérita y tres escopeteros han resultado gravemente heridos.

Se han practicado varias detenciones.

TRIBUNALES

Ayer en la Audiencia

Para ayer mañana día de los difuntos no había hecho ninguna clase de señalamientos en ambas salas de nuestra Audiencia. Se nos facilitó la siguiente sentencia absolutoria.

Homicidio y daños por imprudencia

Así fueron calificados los hechos que motivaron el sumario, por el Ministerio público, en la causa que se seguía contra el conductor de la camioneta número 1484 AL, Nicolás Sánchez Serano.

Dicho individuo el 18 de Mayo de 1930 marchaba conduciendo la camioneta por la carretera de Málaga, llevando consigo un matrimonio y tres hijos pequeños, cuando al intentar adelantarse a otra camioneta, chocó con la 1754 también de nuestra matrícula, a consecuencia del choque volcó despedido esta por una pendiente a la ladera. Resultó muerto el obrero Nicolás Fernández González y heridos graves el resto de los ocupantes.

El Ministerio fiscal solicitó se le impusiera dos años y cuatro meses de reclusión e indemnización a la familia del muerto y a los heridos en diversas cantidades.

La sala de la sección primera ante la cual se vió la causa, ha dictado fallo absolviendo a Nicolás Sánchez del delito de que era acusado.

Vapores Correos franceses
de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino



Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA
Saldrá de Almería el 17 de Noviembre de 1931, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
Saldrá de Almería el 22 de Noviembre de 1931, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
Saldrá de Almería el 7 de Diciembre de 1931, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA { De 10 años cumplidos un entero 527'50 incluido impuestos
De 2 a 10 sin cumplir un medio 267'50 ptas. ídem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera clase Intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella

Aviso importante.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestes de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C.—Avenida de la República, 69.—Almería y Cortina del Muelle, 21 y —Málaga.

El reparto en Zurgena para el Gobernador y Delegado de Hacienda

El menor comentario, sino limitado a las presentes líneas a la exposición de los hechos, nos proponemos someter a la consideración del Delegado de Hacienda y del Delegado Civil en lo que incumbe a las respectivas jurisdicciones de autos...

En el Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día 3 de Septiembre se publicó el edicto, anunciando la exposición al público del reparto, por el plazo de 15 días para oír reclamaciones.

Descontados los festivos el plazo de exposición finalizaba el día 21. El día 16, se presentan a la Junta dos escritos, firmados por los vecinos Alonso Gallego y José Martínez en nombre de otros muchos y en solicitud de certificaciones para formular la reclamación pertinente, al amparo del artículo 310 del Estatuto.

La Junta, no expide las certificaciones y devuelve los escritos a pretexto de ir faltos de reintegro; pero el día 19 los reclamantes formulan nuevos escritos, esta vez reintegrados debidamente. Tampoco se logran las certificaciones y ante la actitud de la Junta, los reclamantes elevan recurso de queja al Tribunal Económico Administrativo que ordena a la Junta tenga por formuladas las reclamaciones y expida las certificaciones solicitadas.

El mandato del Tribunal es desobediencia y la Junta el día 30 del citado mes, aprueba el repartimiento y lo pone al cobro.

El abuso, el hecho ilegal queda consumado; pero los reclamantes, que como antes decimos ostentan la representación de un buen número de vecinos, para evitar que pudiera considerarse admitido el reparto, comparecen nuevamente el día 23 pidiendo la nulidad del mismo por no haberse fijado las cuotas de ninguno de los contribuyentes con arreglo a las cuotas de cada uno por contribución, rústica, urbana o industrial.

Hasta aquí, la parte que pudiéramos llamar de tramitación del reparto; pero lo más grave, lo que constituye un hecho insólito de ilegalidad con vivas demostraciones de caciquismo político, puede verse al solo repaso de algunas de las cuotas fijadas.

Aparecen en primer término con cuotas más o menos crecidas una relación de vecinos, todos ellos pobres de solemnidad como lo acredita el figurar en el padrón de beneficencia y el no contribuir a las cargas del Estado, ni por contribución rústica, urbana ni industrial.

El propio reclamante, José Martínez, jornalero, al que con arreglo a la ley correspondiera una cuota de 12 pesetas, figura en el extraordinario (por lo anormal) reparto, con una carga de 50 pesetas.

La mayoría de los concejales—naturalmente interesados en la equidad de la administración—figuran con las cuotas rebajadas caprichosamente.

Información frutera

A consecuencia de la huelga declarada por los trabajadores del muelle, ayer no salió vapor alguno con barriles.

En el vapor «María R» se embarcaron 4 barriles, 7 medios y 375 cajas para Barcelona.

Por la Cámara se dieron las siguientes ordenes de barriles: «Campeador» 9.827 barriles y 162 medios para Londres.

En puerto quedaron anoche a la carga los siguientes vapores: «Blaafjeld», Glasgow; «Dagmar», Hamburgo; «Lyons Maru», Liverpool; «Palos», Hull; «Sevilla», Londres; «Palacio», Liverpool; «San Lucas», Puertos de Noruega; «Ophir», Southampton y Newcastle y «Campeador» para Londres.

Table with 4 columns: Mercado, Barriles, Medios, Cajas. Lists various markets like Liverpool, Hull, Sudamérica, etc.

NECROLOGÍA

En la Paroquia del Sagrario se han celebrado misas rezadas en sufragio del alma de la señorita doña María Sánchez González, que falleció el pasado día 24 de octubre habiendo recibido los Santos Sacramentos de enfermos.

SUCESOS

Una anciana herida grave al dar una caída. En el Hospital Provincial fué asistida el domingo Adelaida Medina Hernández, de 65 años, que padecía la fractura completa del húmero izquierdo por su tercio superior, de pronóstico grave.

No paga y amenaza. Purificación Antequera Rodríguez denuncia a Antonio Ruiz Calabara por negarse a pagarle 75 pesetas que le adeudaba, amenazándole con una pistola.

El Aranzana, los Magañas y el Nicola. En la madrugada del domingo promovieron un fuerte escándalo en rúa en la Avenida de la República, Francisco Redondo Forte (a) El Aranzana, Juan y Guillermo Magaña Jiménez y el conocido por el «Nicola», los cuales hicieron uso de armas de fuego.

Almoneda

Armario luna, coqueta, ropero y otros. Sólo por cuatro días de 2 a 6. San Pedro 2 pral.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, martes. Santos Cuarto, Germán, Teófilo, Cesáreo, Vidal, Valentín, Hilario y Wenefrida, mrs.; Malaguas, Uberto, Domno, Primitivo y Armentgol, obs. y Silvia.

Santos de mañana, miércoles. Santos Carlos Borromeo, card.; Vidal, Agrícola, Filólogo, Patroba, Prócuro, C. ro, Porfirio, Nicandro y Hermas, mrs.; Amancio, ob.; Joancio, abad; Pterio y Emerico, cts.; Félix de Valois, fd. y Modesta, vg.

Jubileo Circular. Hoy en las Puras. Mañana en el Sagrado Corazón. Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

Novenario de Animas. Continúa el novenario en sufragio de las benditas almas del Purgatorio. EN SAN PEDRO.—A las nueve y media, misas rezadas de media en media hora. A las diez, solemne Funeral por los fieles difuntos de la Parroquia.

T. S. H.

Programas para hoy VALENCIA. 21.00: Apertura de la Estación, Noticias bursátiles, Mercados agrícolas, y fruteros. Selección de la ópera de Arrieta «Marina» Noticias (Servicio directo de Unión Radio).

BARCELONA. 91.30: Apertura de la Estación. Selección de concierto del Trio Iberia. Cotizaciones de mercancías. 19.45: El Trio Iberia interpretará un programa. 22.30: Apertura de la Estación. Curso superior de inglés con asistencia de alumnas ante el micrófono, dado por las Escuelas Massé, a cargo de la profesora nativa miss Kinder.

Noticias

Telegramas y telefonemas detenidos. En estas oficinas se encuentran detenidos por falta de dirección los siguientes: Telegramas.—Antonio Martínez, Peinado, Virgilio Navarro Halama, Melchor Hermandos, Angel Fernández, Aguilera, Manuel Sánchez, Angel Aracil, Assan y Jaime Pérez.

MINERÍA

De importancia para los dueños de minas. Por la Delegación de Hacienda de nuestra provincia se ha remitido al Gobernador civil, para su inserción en el «Boletín oficial» la relación definitiva de las minas existentes en esta provincia, sujetas al pago del impuesto de canon, con el fin de que antes del 31 de diciembre próximo se satisfaga aquel, en evitación de que sean caducadas por falta de pago.

CENTROS BENEFICOS

Servicios médicos. Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos: Hospital Provincial. Médico, don Victoriano Lucas. Practicante, don Juan de Hero. Matrona, doña Luisa Flores Vicente.

Advertisement for 'Digestivo' featuring a cartoon of a man with a stomach ache. Text: 'Guide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padezco también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicario. VENTA EN FARMACIAS.'

Se venden (entrega inmediata) JAULAS PARA ENVASE DE UVA, resistentes, construidas con madera de pino, blanca, limpia y sin resina. Razón: Santos Zárate, 2, pral.

Toldos y encerados. Especialidad en géneros para me cánicos, COLCHONES y demás artículos de la casa. Fábrica de Tejidos «AURELIA». Murcia, n.º 20.

VERDADERA REALIZACIÓN. La «Camisería Madrileña» por cambio de dueño realiza infinidad de artículos para la presente temporada a precios baratísimos. Avenida de la República, 36 A.

Advertisement for 'El Caballo' featuring a horse logo. Text: 'AZUFRE EL CABALLO. Sublimado Refinado Floristella Americano «Doble Cernido». AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos ALMERIA.'

Dr. Domingo Artes Guirado. Aparato digestivo.—Gran instalación RAYOS X. Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5. SEBASTIÁN PÉREZ, 1.

Advertisement for 'Elisir Estomacal Saiz de Carlos' featuring a bottle illustration. Text: 'Malas digestiones dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alteran con ostentamiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el: ELISIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOPALIX)'. Venta: Principal Farmacia del muelle.

Advertisement for 'JEIL' disinfectant. Text: 'Sea usted precavido llevando siempre consigo un tubito de tafetán líquido. Desinfecta y cura rápidamente heridas, llagas, cortes, quemaduras y sabañones. Suprime parches y vendas y permite lavarse y utilizar la parte dañada. INDISPENSABLE a deportistas, excursionista, colegio, oficina, hogar y a todos en general. Precio: Ptas. 1'35 el tubo.'

Advertisement for 'Mares Navito' featuring a ship illustration. Text: 'Avenida de la República, 4.-Almería. Teléfono, 1-8-0.'

Advertisement for 'Jacob Blasco Blasco' typewriter repairs. Text: 'Reparaciones, abonos, piezas de recambio, accesorios para todas marcas de escribir. Presupuestos gratis. Máquinas de ocasión desde 300 pesetas. JACOBO BLASCO BLASCO. TERRIZA, 15.—ALMERIA.'

Advertisement for 'Vapores fruteros' by Ricardo Giménez S. en C. Text: 'Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Para Marsella. por los vapores rápidos de la Cie. Paquet. El vapor «OUEND SEBOU II» cargará el día 16 de Octubre. «IMERETHIE II» » » 22. El vapor «ASNI» saldrá el día 30 del corriente. El vapor «OUEND TRIPLET», saldrá el día 5 de Noviembre. «OUEND SEBOU II» saldrá el día 13 de Noviembre. «ASNI» saldrá el día 27 de Noviembre. Para AMSTERDAM directo. El vapor «VULCANUS» de la Compañía Real Holandesa, llegará el 1º del corriente. Estos vapores han sido admitidos por la Cámara Oficial Uvera. Para informes, sus Agentes: Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Avenida de la República, 69.'

Advertisement for 'Transportes y Aduanas A. Ducros'. Text: 'Agente Comercial Colegiado. Port-Bou (Gerona) Teléfono 37. Casas en Barcelona, Alselmo Gavé, 4, 1.º 1.º Teléfono 16397. Cerbère (Francia). Servicio Especial para trasbordo y reexpedición de UVA FRESCA DE ALMERIA en la Estación de Cerbère (Francia). Las expediciones han de facturarse directas a Cerbère (Francia). Dirigir la correspondencia a TRANSPORTES A. DUCROS. Port-Bou. Gerona). Para más detalles en la Administración de este diario.'

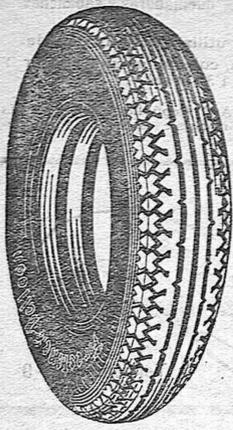
Advertisement for 'Vapores fruteros DE HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A.'. Text: 'Rederisktiebolaget Svensks Llody. Para Goteborg Stockholm y demás puertos de Suecia. El vapor CALEDONIA cargará el 4 del corriente. D/S A/S Spanskelinjen. Para Oslo Bergen Stavanger y demás puertos de Noruega. El vapor SAN LUCAR cargará el 4 del corriente. ISAACS LINE. Para Marsella directo y Génova. El vapor BRANDERBURG cargará el 10 del corriente. Censignatarios: HIJOS DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. MAURA, 5.'

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría. de la Casa de Socorro municipal, Sanatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid. EDUARDO PÉREZ, 7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER. PARTO. Consulta de 3 a 6.

Advertisement for 'EL MEJOR CAFÉ'. Text: 'PUERTO RICO, CARACOLLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRAREIS EN CASA. JOSE ABAD NOVIS. Castelar, 5 (esquina Gorieta de San Pedro)'. LEA V. TODOS LOS DIAS «LA INDEPENDENCIA».

Advertisement for 'DR. RAFAEL ARAEZ'. Text: 'OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL. CONSULTA: de 10 a 12 y de 3 a 6. Paseo del Príncipe, núm. 73, principal. «CUOTAS». Maticularse en la Escuela Militar de los Exploradores. La más económica y acreditada. Profesorado competente. Director, don Octavio Martín Iniesta.'

Anúnciese en «La Independencia»



Neumáticos y Lubrificantes
Accesorios para automóviles
Grandes existencias
en neumáticos de
todas marcas

**Manuel Ación
Lucas**

Apartado, 29 M. Pineda, 14 (antes Reina) Teléfono, 2-0-9

La Independencia

PERIÓDICO CATÓLICO,
DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA
Fundado en el año 1908
EL MAS LEIDO DE LAS CLASES ACOMODADAS

Tarifa de anuncios

POR CADA COLUMNA Y POR CADA INSERCIÓN		ANUNCIOS POR PLANAS			
Hasta 3 cms. de altura	Por cada cm. más	Entera	Media	Cuarto	Octavo
En 1. ^a Plana ... 7'00	1'50 Ptas.	En 1. ^a 500	350	200	120
En 2. ^a » ... 3'25	0'75 »	En 2. ^a 350	200	120	60
En 3. ^a » ... 0'85	0'40 »	En 3. ^a 200	120	60	32
En 4. ^a » ... 0'50	0'25 »	En 4. ^a 120	60	32	16

Sección de ticias
La línea del título 0'50
Las demás cada una 0'30

Remitidos
Admisión y precios serán a juicio del Director.

LA INDEPENDENCIA, inspira siempre sus campañas en la constante y asidua defensa de los intereses de la provincia

Es el de mejor información telegráfica y telefónica de la provincia, a la vez que dedica el mayor interés en sus informaciones de Instrucción Pública

Es el periódico local que goza de la mayor autoridad y prestigio por su tradicional seriedad y seriedad

Redacción, Administración y Talleres, Eduardo Pérez, 6
Teléfono 5-8 Apartado 26

¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia) Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

Suscríbese ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo hará), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de la «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 103-1.º.—Madrid, 10.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

Don calle núm.
provincia de desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 36 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN
A los ancianos * A los tísicos
A los disentéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre
A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante
A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS
LO DICEN INFINITAS É INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pídanse en las Farmacias más acreditadas
Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez
Indispensable á los viajeros y hombres de negocios

No sufra usted mas de su HERNIA

No olvide que seguir el «Método C. A. BOER» es asegurarse contra la «estrangulación herniaria». Los «aparatos C. A. BOER» triunfan donde todos los sistemas han fracasado; lo afirman y pregonan miles de personas que «deben la salud» a los renombrados «aparatos C. A. BOER» los cuales reúnen las cualidades imprescindibles y fundamentales en todo tratamiento mecánico de las hernias: *Potencia, comodidad, seguridad, eficacia.*

Arcila, 1 de Junio de 1931.—Sr. don C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Le estoy muy agradecido por el excelente resultado que han dado a mi señor padre los aparatos que usted le estableció para las dos hernias escrotales muy voluminosas que padeció durante 20 años. El pobre pasó días enteros sin poderse mover de la cama a causa de los fuertes dolores que sentía, mientras que ahora, a pesar de su avanzada edad de 71 años, le vemos «rejuvenecido y hace una vida que sorprende» a cuantos conocían su delicado estado. Ya sabe usted que puede mandar como guste a su «atto. s. s. q. e. s. m. Samuel I. Bengio, en Arcila (Marruecos).

Si cansado de sufrir anhela Vd. su bienestar cuide su HERNIA racionalmente. Adopte sin demora el «Método C. A. BOER» que ofrece el herniado más exitente por grande que sea su hernia y cualquier esfuerzo que haga en todas las posiciones que necesite usted adoptar la máxima seguridad. Visite con toda confianza al alamado ortopedico en:

- LORCA, miércoles 4 noviembre (de 7 a 9 noche) y jueves 5, de 8 a 11 mañana). Hotel España.
- BAZ, viernes 6 noviembre, Fonda Granadina.
- GUADIX, sábado 7 noviembre Fonda Comercio.
- ALMERIA, domingo 8 noviembre, HOTEL SIMON.
- MELILLA, lunes 9, Hotel Reina Victoria.
- MALAGA, martes 10 noviembre, Hotel Inglés.

C. A. BOER, especialista herniario, Pelayo, 60. BARCELONA

Compañía Trasatlántica de Barcelona
(ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrá del puerto de Almería el día 6 de Noviembre el magnífico vapor

Argentina

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc., para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase.

Para New York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Noviembre el rápido vapor

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal Colón saldrá del puerto de Málaga el día 27 de noviembre el vapor MAGALLANES.

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de noviembre el vapor

Uruguay

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo Avenida de la República, número 26.

Consignatario autorizado para 3.ª clase, don Luis Vilaseca.

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente el dolor ni molestia los callos y durezas. No motivos convenientes de otros emplastos y los líquidos en general. Es económico y eficaz en todas las farmacias. Depósito en Almería farmacia de VIVAS PÉREZ

EL MIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS VIVAS PÉREZ

Empleado desde hace más de 30 años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles, ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez — ALMERIA

¡Esa maldita tos! No tardará usted en verse libre de ella si recurre a la SOLUCIÓN PAUTAUERGER que cicatriza las lesiones de los pulmones y de los bronquios, y aumenta el apetito y las fuerzas.

L. Pautauerger, París y todas farmacias

Sulfatadoras Azufradoras

Correas de cuero y de balata para transmisión

ARTÍCULOS SANITARIOS

Almacene sde ferreteria

El Yunque

J. Sánchez Picón

ALMERIA

Lea V. todos los días "La Independencia"

HOSPITAL VICHY CELESTINS (riñones)
GRANDE GRILLE VICHY CHOMEL (hígado, estómago)

Con las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

Horario de trenes en Almería

CORREO REGULAR, (tren núm. 311).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona

MIXTO REGULAR, (tren núm. 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861).—Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

CORREO REGULAR, (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

MIXTO REGULAR, (tren núm. 846).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 11'55. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862).—Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

PIEL Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Erupciones infantiles, Grietas, del pezón, Grañas, Erisipela, Úlcera, Sabaño, etc.

Escudidos, Quemaduras, etc., con POMADA ANTISEPTICA 19. Dr. Piqueras (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro París 1927. Las más altas recompensas. Farmacias, a 1 peseta envase según programa.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA (Baillly-Baillière - Riera)

EDICIÓN 1931

Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales

Tres meses gratis Octubre-Noviembre-Diciembre

puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1932, y pagando la suscripción por adelantado

Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Si no la conoce escriba al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año. NO PIERDA USTED TIEMPO.

escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de dos céntimos.

Don Suscriptor o lector de LA INDEPENDENCIA
Domicilio en
Provincia de
Calle
desea recibir un número de muestra.
desea suscribirse para 1932, y envía 25 pesetas por Giro postal

4 TOMOS 4

MÁS DE 8.600 PÁGINAS
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
54 MAPAS EN COLORES de las Provincias y Posesiones de España

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (trasc de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. L. Enrique Granados, 65 y 68 - BARCELONA